

LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Considerando:

Que en el día 12 de octubre de 2021 falleció en la ciudad de Caracas el doctor Alfredo Díaz Bruzual.

Considerando:

Que el doctor Alfredo Díaz Bruzual fue extraordinario médico cirujano, insigne médico gineco-obstetra, doctor en ciencias médicas y profesor universitario.

Considerando:

Que el doctor Alfredo Díaz Bruzual fue un destacado individuo de número, miembro de la Academia Nacional de Medicina (2008-2021), donde ocupó el sillón "XII" y además se desempeñó como Presidente.

Considerando:

Que el doctor Alfredo Díaz Bruzual presidía la Fundación de la Academia Nacional de Medicina "Francisco Antonio Rísquez", donde tuvo una muy notoria actuación en defensa de los intereses y fines de la referida Academia.

Considerando:

Que el doctor Alfredo Díaz Bruzual fue un encomiable colaborador en los estudios de medicina en el país, en su calidad de profesor en la Universidad Central de Venezuela, así como desde su participación en distintas asociaciones médicas nacionales e internacionales, entre las que destaca la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela (SOGV).

Considerando:

Que el doctor Alfredo Díaz Bruzual se destacó como hombre íntegro y fue una reconocida figura del mundo de la medicina del país, área en la que se caracterizó por su actuación responsable e innovadora.

ACUERDA

- 1. Manifestar su más profundo pesar por el fallecimiento del doctor Alfredo Díaz Bruzual.
- 2. Trasmitir a los miembros de la Academia Nacional de Medicina, familiares y amigos del doctor Alfredo Díaz Bruzual, el sentimiento de esta Corporación por tan sensible pérdida y entregarle copia de este Acuerdo.
- 3. Hacer público y divulgar ampliamente el presente acuerdo de duelo.

Dado en Caracas, a los 13 días del mes de octubre de dos mil veintiuno.

El Presidente, Julio Rodríguez Berrizbeitia

El Primer Vicepresidente, Luciano Lupini Bianchi El Segundo Vicepresidente, Rafael Badell Madrid

El Tesorero, Gerardo Fernández Villegas El Bibliotecario, Carlos Ayala Corao

El Secretario, Cecilia Sosa Gómez